

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición Local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición Grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º a 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 cents., atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 9 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9-500

INSTITUTO DE VACUNACION

23 —MERCED— 23.
Se vacuna con LINFÁ DE VACA todos los días de 3 a 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten por el correo previo el pago.
22—11

Los Vinos y Jarabes de Despináy, al extracto puro de Hígado de Bacalao, son los únicos que han obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de París.
Poseen las cualidades nutritivas y reconstituyen antes del Aceite de Hígado de Bacalao, sin tener su mal olor, ni su gusto desagradable.
Depósito general en Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.
El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio

Carbón superior de encina, limpio, 6 rs. ar.
Carbón de pino en jalbegones, a 20 rs. quintal.
Leña de serrera, a 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

No hay mal que para bien no venga. Es indudable que todo procedimiento impropio, disgregación de fuerzas cuando no se ven las cosas, sino bajo la primera impresión, pero desde que trascurre el tiempo suficiente para ver claro y se comprende todo lo vicioso de un organismo al parecer fuerte y vigoroso, recobra la razón su imperio y se congratula de un suceso que tiene más de favorable que de adverso, porque desaparecen los obstáculos ocultos y misteriosos que paralizaban la acción para obrar, según lo aconsejaban las circunstancias. Tiene además la ventaja de probar la fe, consecuencia y lealtad, hacia los principios y la persona que los personifican. Cuando no existen creencias muy arraigadas, se duda, se vacila ante el deber y la conveniencia. Cuando se cree y hay confianza en el que dirige nuestra política, solo exponemos el alma la viva expresión de nuestras manifestaciones. Eso hemos hecho nosotros y de ello no habremos arrepentidos por adverso que fuere nuestro destino, que no podamos esperar después de todo que sea malo, atendiendo a la rectitud de nuestro proceder y caballerosidad, del digno sucesor del cuádrilo de Alcales. Tengamos en esto plena confianza y no dudemos ni por un momento, que nuestro será el porvenir.

Si nuestro colega «El Diarion» lee la ley de imprenta verá que no tiene razón para los descargos que da, en defensa de la impresión del folleto del Sr. López Clares. Santísimo los disgustos que pueda proporcionarle la denuncia, pero debe saber que en la imprenta no hay otros trabajos de carácter privado más que los recibos, estados y otros documentos en blanco, que no tienen valor literario ni se llenan y firman; por lo demás hasta lo de menos responsabilidad como son los prospectos de los batidos, deben llevar la firma de imprenta y cumplir con la ley, sin que tampoco pueda ser excusa el que muchas veces se haya hecho lo mismo y no se haya tropesado, pues por ese camino el que causa lesiones más ó menos graves y elude la acción de la justicia, al reparar su delito tendría excusa también.

Ayuntamiento

En la sesión celebrada el lunes bajo la presidencia del Sr. Solís, se tomaron los siguientes acuerdos:
Nombrar vocal de la Comisión de Evaluación a D. José María Solís, en la vacante por fallecimiento del señor García Clemente.
Aprobar varias cuentas.
Aplicar la resolución de la propuesta de aumento de sueldo para el capellán del cementerio, hecha por la junta especial del mismo.
Exponer al público la relación de los señores de carruajes y de establecimientos públicos sujetos al pago de arbitrios municipales.
Aprobar el informe de la comisión de evaluación favorable a la petición de D. Joaquín García de que se conceda a su hacienda «Lo de Gitan» los beneficios de colonia agrícola.

Desestimar los recursos de alzada contra fallos del Consejo de Hombres buenos, interpuestos por José García Gil, Juan Campillo, José Noguera, Andrés Valverde y otros.

Autorizar a Antonio Gálvez para construir una casa sobre la acequia de Beniján.
Proceder a la recepción de las obras ejecutadas en el corte del agua, de las acequias de esta huerta, por don Antonio Egea.

Conceder varios permisos para obras particulares.

Variar el nombre de la calle Alta por el de Luisa Alejo.

Conceder a Francisco Pérez la caseta núm. 77 del interior de la plaza y desestimar la instancia de Antonio Casanellas pidiendo permiso para construir una caseta frente a las Verónicas, por estar ocupado el sitio, pero sin perjuicio de otorgársela si alguna vez se abandona.

Denegar la instancia del vecino de Torroahuera Francisco Parlo, pidiendo permiso para ejecutar ciertas obras.

No descontar cantidad alguna al contratista del adquirente Sr. Bautista, por los adoquines inutilizados en las obras.

Ordenar la recomposición de un muro en la acequia de Aljufiá, cerca del molino de la Nora.

Nombrar interinamente médico del distrito de Algezares, vacante por fallecimiento del Sr. Aldeguez a D. José María Montesinos.

El Sr. López Gómez hizo notar que en la sesión anterior se autorizó el traspaso por venta de una caseta de la plaza contra lo terminado acordado en una sesión del año 86, por lo cual pide la nulidad de dicho traspaso. El señor Azcoyitia apoyó la proposición y el Ayuntamiento resolvió de acuerdo con dichos señores.
A propuesta del Sr. Carlos se acordó disponer la función teatral a que tiene derecho el Ayuntamiento y que sus productos se empleen en mejoras del Teatro.

El Sr. López Gómez pidió se cumpla lo dispuesto en el reglamento de puestos públicos, referente al sitio que han de ocupar los vendedores de la plaza y otros extremos. Pasó a informe de la Comisión.
A moción del Sr. Albaladejo se acordó que las tabillas anunciadoras de carne, las coloquen los dependientes del municipio todas las mañanas.
Se acordó, por indicación del señor Ladrón de Guevara, quitar dos pilones fosos que existen a la entrada del Arco del Vizconde.

A las comisiones respectivas pasaron varios escritos.

Carta de Barcelona.

Mayo 5.

SUMARIO.—Profecía cumplida.—El Conde de Sepúlveda en Barcelona y las Casas Consistoriales.—El Palacio de Ciencias.—Melitón Martín.—Entrada en Barcelona de la Corte.—Viaje del Archiduque Carlos Luis de Austria.—La sesión del Ayuntamiento.—Voto de confianza al Alcalde.—La Sociedad Española de Electricidad.—La intersección del Sr. Cabot.—Festejos.—Sarah Bernardí.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Un de las condiciones que acompañan al hombre desde la cuna al sepulcro, es el amor propio, y si es cierto que la exageración de este sentimiento raya en defecto, no es menos cierto que constituye una buena condición cuando no atraviesa los límites en que debe cerrarse.
Permítame usted que saboree el legítimo placer del amor propio satisfecho; anuncié a los lectores de ese periódico, cuando la mayor parte de los diarios españoles opinaban de modo contrario, que la Exposición Universal de Barcelona se abriría el día 8 de Abril, y en efecto, a las doce de la mañana de aquel día y después del banquete, á que asistieron las autoridades y que el Consejo general ofreció á la prensa, se abrieron las puertas de la Exposición y desde aquel momento viene el público admirando las muchas instalaciones con que se engalanan la mayor parte de los edificios que figuran en el certamen. Mas tarde tuve el gusto de afirmar que S. M. la Reina Regente estaría el 16 de Mayo en esta ciudad; el tiempo y los acontecimientos, han venido á demostrar la verdad de mi profecía, y me parece justo hacer constar que mis informes no suelen ser equivocados.

Anoayer, visité la Casa de la ciudad, el Sr. Conde de Sepúlveda, apoderado mayor del Palacio en compañía del general Blanco, quedando satisfechísimo del Estado de las obras, que están á punto de terminarse no obstante lo cual, y por un exceso de precaución, trabajan en ellas de día y de noche,

desplegando esa actividad que tantas veces hemos aplaudido en el pueblo catalán y que debería servir de ejemplo al resto de los españoles.

El Palacio de Ciencias, comienza á poblarse de instalaciones, entre las que las habrá tan notables, como la de la casa Bastinos, una de las editoriales más importantes de Barcelona, y que se dedica muy especialmente á la publicación de obras, para la educación de la infancia, tan notables por las materias que encierran, como por el lujo y buen gusto de la edición. Se podrán admirar también, curiosísimas instalaciones de fotografía y ortopedia.

Han comenzado también los trabajos de una instalación modesta, en la que la familia de un célebre ingeniero se propone exponer sus obras. Melitón Martín, autor de «El Pionero», «Le Travail Humain», «La Imagination», «La Cartilla del trabajador», del «Sistema métrico decimal» y de tantas y tantas obras, que apenas conocen en España media docena de personas, vivió y murió, casi desconocido en estos tiempos en que á cualquier político de cuarta fila, ó á cualquier charlatán andaz, dedican los periódicos artículos enteros.

Hay en su vida un episodio que no puedo menos de relatar á los lectores de ese diario: «Le Travail Humain», se publicó en París en el año 1878; veníanse varias ediciones, y cierto día, presentos á D. Melitón Martín un escritor francés, cuyo nombre no recuerdo, para proponerle la traducción al castellano. Soy español, contestó el autor, y antes de escribir en francés mil libros, lo he escrito en castellano.

El restaurant está también á punto de terminarse y muy pronto abrirá sus puertas al público. El viaducto sobre la estación del ferrocarril de Francia, está terminado; y las cuatro torres del Palacio de la Industria, están cubiertas.

Ha olvidado al hablar de instalaciones citar la que está haciendo el Marqués de Campo y de que está encargada la conocida casa G. Grau y Compañía.

La carrera que ha de seguir la Corte á la entrada en Barcelona, desde la estación del Norte á las Casas Consistoriales es la siguiente: Paseo de San Juan, plaza de Tolosa calle de las Cortes, paseo de Gracia, plaza de Cataluña, Rumbas, calle de Fernando, plaza de la Constitución y calle del Obispo á la Iglesia Catedral, donde se cantará un solemne Te-Deum.

En la parte exterior de la puerta principal de la Basílica, se encontrará el Excmo Sr. Obispo, al frente de todo el Cabildo Catedral, para recibir á S. M.

Terminada la religiosa ceremonia, la Comitiva Régia se dirigirá por la calle del Obispo á la plaza de la Constitución. Por la noche habrá iluminación general.

En breve llegará á esta ciudad el Archiduque Carlos Luis de Austria, tío de la Reina Regente, á quien se obsequiará con un banquete, que dará el Ayuntamiento en el salón del primer piso de la casa Lonja, previo el oportuno permiso.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada antes de ayer, se acordó conceder amplias facultades al Sr. Alcalde, para determinar en todos cuantos asuntos tengan relación con el viaje y estancia en Barcelona de S. M. la Reina Regente, y en cuantos asuntos se relacionen con la Exposición Universal.

También se acordó encargar á la Sociedad Española de Electricidad, interinamente, del alumbrado de las Casas Consistoriales, puesto que por la premura del tiempo es imposible establecer definitivamente esta mejora.

Hizo el Teniente de Alcalde señor Cabot, una moción interesantísima, preguntando á la presidencia, que había de verdad respecto á ciertas noticias que circulaban en los pasados días, respecto á aplazarse de nuevo la apertura de la Exposición Universal. Contestó el Sr. Ros y Taulat afirmando en absoluto y terminantemente, que se abrirá el gran certamen el día veinte de los corrientes y que á su inauguración asistiría S. M. la Reina. Que es cierto que no están terminadas todas las instalaciones, pero que puede asegurarse que no se ha abierto ninguna exposición del mundo con más número de ellas terminadas, que las que existen en nuestro certamen. Pronunció después algunas palabras, en las que dijo no quería ocuparse de los motivos que induzcan á propagar ciertos rumores y dió las gracias al Sr. Cabot.

Entre las festejos que se celebrarán en Barcelona durante el tiempo de la Exposición tendrán lugar los siguientes de carácter general y repetidos.

1.º Conciertos en el gran salón, capaz para cuatro mil personas, con traido al intento que tiene un órgano

eléctrico, único de sus dimensiones en España y rival de los mejores del extranjero.

2.º Conciertos al aire libre.
3.º Fuegos artificiales.
4.º Espectáculo de la fuente mágica.
5.º Funciones de toros.

Con ocasión de la inauguración solemne con asistencia de S. M. y Real Familia.

Reperto de socorros. Dianas por las músicas militares, iluminación general, fuegos florales, reperto de los premios á la virtud, colocación de los retratos de S. Raimundo de Peñafort y de D. Manuel Milá en la galería de catalanes ilustres, gran revista militar, inauguración de los monumentos á Colón y á Güell, gran fiesta marítima, cabalgata del trabajo con premios, carreras de caballos con premios, regatas de primavera con premios.

Distribuidos entre los meses restantes, habrá certámenes de músicas y bailes típicos de diversas comarcas de España y del extranjero con premios en metálico. Certámenes de músicas militares con premios, certámenes de sociedades de orfeones también con premios, carreras de caballos de otoño, regatas de verano, carreras de velocípedos, certámenes de baques de recreo, simulacro militar, cabalgata anunciadora con premios para los anuncios que se presenten en forma artística, etc.

Hemos asistido á las cuatro representaciones dadas por la Sarah Bernardí, cada una de las escenas en que se presenta es una ovación grandísima, inmensa y entusiasta.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Carta de París.

5 Mayo.

Ayer quedó evidentemente probada la sin razón, mejor dicho, la falta absoluta de fundamento con que algunos periódicos, de la fracción oportunista unieron su voz á la de la prensa marnquista, habían tratado de colocar al Ministro civil de la Guerra Mr. de Freycinet en situación algo difícil en sus relaciones con los oficiales superiores del ejército.

La recepción que acaba de tener lugar en el Ministerio de la Guerra no ha podido ser, bajo este punto de vista ni más afortunada ni más significativa. Sin pronunciar propiamente un discurso, Mr. de Freycinet se expresó en forma tan correcta y tan militar—si así podemos expresarnos—en presencia de todos los jefes de su departamento que estos salieron del despacho del Ministro relativamente encantados, por no decir maravillados. Todo el mundo reconoce ya la gran competencia de Mr. de Freycinet, y sobre todo, la positiva facultad de asimilación de que se halla en alto grado dotado—hombre civil como es—el antiguo colaborador de Gambetta en la obra de la Defensa nacional.

Ha causado hoy no poca sorpresa la resolución tomada ayer por el Consejo de guerra reunido en Marsella para juzgar el asunto Chatelain, prohibiendo la entrada al público.

Chatelain es el oficial de guarnición en Nice que fué delatado en Enero de este año como autor del delito de alta traición en el sentido de haber proporcionado al Gobierno alemán, mediante la entrega de cierta cantidad, un ejemplar del fusil Lebel, de que tanto ha hablado la prensa en estos últimos tiempos, por suponerse que es la última palabra pronunciada en materia de armamento militar.

Todo el mundo se pregunta por qué motivo el Consejo de guerra ha resuelto celebrar sus sesiones á puerta cerrada. En Marsella, sobre todo, esta decisión del Consejo ha provocado una verdadera emoción, que nos explicamos perfectamente. Casi todos los periódicos marseleses vienen hoy con testes en este asunto: el Consejo ha tomado semejante resolución porque en realidad el fusil Lebel ofrecido por el traidor Chatelain ha sido aceptado y entregado.

En el 4.º piso de la casa que lleva el núm. 79 en la calle de las Cascadas (barrio de Belleville) habitada con su hija María, de 13 años de edad, Mme. Simón, costurera, separada actualmente de su marido, contra quien tiene entablada instancia de divorcio.

Desde su más tierna infancia la niña María, que no gozaba de muy buena salud, se lamentaba á cada momento por los vivos dolores que experimentaba en la cabeza y en el estómago. De un carácter sombrío y aun algo huraño, se había unido, sin embargo, en íntima amistad con una jovencita de 14 años que habitaba con sus padres el tercer piso de la misma casa. Esta última, llamada Luisa Gui-

rard, formaba con la pobre María un singular contraste. Todo lo que en María era taciturnidad y reserva, en Luisa era expansión y alegría.

Uno de estos últimos días, María, mas triste aun que de costumbre, ropetía con frecuencia:

—Imposible es continuar viviendo como vivo, ¡sufro demasiado!

—Ayoayer mañana, dijo á su madre que se sentía indisputada y que le sería, por tanto, imposible ir á su taller, una fábrica de porta-monedas propiedad de Mr. P... situada en la calle de Folie Méricourt.

Mme. Simón nada objetó, y al salir dijo á su hija simplemente: «Bien! quédate en cama. Ya prepararé el almuerzo cuando vuelvas, á mediodía».

—Yo te aseguro que no he de tener apetito,—respondió la niña.

No bien hubo salido su madre, María Simón descendió al piso de su amiga Luisa Guirard y la hizo subir con ella á su casa.

¡Qué escena pasaría entonces entre las dos jóvenes! Esto es lo que no se sabe. Lo cierto es que cuando, á medio día, Mme. Simón regresó á su casa, la pobre mujer se vió obligada á retroceder espantada ante el terrible espectáculo que se presentó á sus ojos.

Sobre la cama su hija estaba extendida y exánime; al pié del lecho, el rígido cadáver de la joven Luisa. Una y otra tenían los brazos estirados á lo largo del cuerpo y los ojos desmesuradamente abiertos.

Encima de una cómoda dos copas vacías, un azucarero, una cucharita y un poco más lejos una carta escrita por María y concebida en estos términos.

«Querida mamá: Te pido perdón; pero no puedo soportar más mis sufrimientos. Luisa no quiere sobrevivirme. Ambas nos suicidamos con el mismo veneno que ha traído de casa de mi padrón.—Te encargo muchos abrazos para mi pequeño ahijado, para mi tío y para mis primos. Una sola cosa solicito: que sobre mi ataúd y el de Luisa pongan muchas cintas blancas.—Adios para siempre.»

El doctor Cattiaux, consejero municipal, que fué llamado enseguida, hizo constar que la muerte había sido instantánea. El veneno de que se habían servido las dos jóvenes para consumar su proyecto es el cianuro de potasio que, como es sabido, es uno de los tóxicos mas terribles que pueden emplearse.

El hecho, por lo extraordinario, ha causado mucha sensación y ha sido muy comentado, sobre todo en ciertos barrios de París.

Por telégramas de Roma se sabe que ayer partieron para asistir á la inauguración de la Exposición de Bolonia, el Rey, la Reina y el Príncipe de Nápoles.

Mrs. Crispi y Grimaldi, gran número de Alcaldes, entre otros los de Roma, Milán, Florencia, Turin, Venecia y Génova, asistirá á las grandes fiestas que se preparan.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Aprovechando el piso por nuestra estación del Sub secretario de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Capdepón, le saludó el Sindicato de especuladores de pimienta y le pidió apoyo para las disposiciones de la Alcaldía en persecución del pimientero adulterado. El Sr. Sub secretario lo ofreció y que en Orihuela se ocuparía de tan vital asunto.

Los espaciosos salones, que para venta de maderas, ocupa hoy D. León Marín-Baldo, se cederán en alquiler desde 1.º de Julio. Para tratar, José Carceles, Acequia, 14. 3—2

El nombre de «Luisa Alejo» puesto á la calle Alta está justificado, por cuanto dicha calle está en la parroquia de Santa Eulalia, á la que D.ª Luisa Alejo, concedió en 1542 una pia memoria para doce capas cada año para pobres que estuviesen bautizados en la pila de dicha parroquia. Ha fundado una institución que hasta la fecha ha dado 4,152 capas, que, á seis duros son 24 mil 912 duros.

Bien merece Luisa Alejo ese honor, y nuestro elogio los que lo han propuesto y lo han acordado.

Segun escriben de Orihuela, todavía no es un hecho el ingreso del Sr. Moreno Leante en el partido conservador, pero se espera.

En el tren correo de ayer, procedente de Cartagena, llegó á esta el excelentísimo Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, Subsecretario de Gracia y Justicia, de paso para Orihuela, acompañado del Delegado del Gobierno en Cartagena, don Rafael Morales.

Con objeto de saludarle, se encuentran en la estación el Excmo. é Ilustre Sr. Obispo de esta diócesis, Vicario general del Obispado, Gobernador civil, Secretario del Gobierno, Presidente de

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado tres ramales: uno desde Herrera (Sevilla) á Puente Genil (Córdoba); otro de Badajoz (Sevilla) á enlazar en Carriches con la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga, y otro que, partiendo de la estación de Pedrera, enlace con la carretera de Estepa.

—Otras tres de carreteras de tercer orden: una que partiendo del pueblo de Inera termine en el monasterio de San Juan de la Peña; otra desde San Julián de Basa al kilómetro 21 de la de Jaca á Panticosa, y otra desde la carretera de Zaragoza á Francia cruzando el río Aragón al pueblo de Acín.

—Otra autorizando al Gobierno para otorgar á don Antonio Luceño la concesión de un ferrocarril económico que partiendo de Madrid termine en Buitrago.

—Otra declarando de cargo del Estado la variación de la travesía de Córdoba, en la carretera de Madrid á Cádiz, llevándola por la ronda que circunda aquella ciudad.

—Otras incluyendo en el plan general de carreteras del Estado en la isla de Mallorca, una que partiendo de Alaró termine en Lluch; y otra que partiendo de Campana, provincia de Sevilla, enlace en la general de Andalucía en el kilómetro 481 cerca de Fuentes.

—Otra autorizando al Gobierno para otorgar á la sociedad de los ferrocarriles económicos de Asturias, la concesión de uno que partiendo de Oviedo, termine en el pueblo de Luñesto.

Ultramar.—Real decreto declarando jubilado á don José Ubach y Serrano, oficial tercero que fué de la suprimida división de Ultramar.

Gobernación.—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Cáceres, que declaró incapacitado á don Francisco Hernández Vicioso, para ejercer el cargo de concejal de Galisteo.

Estado.—Resumen de concesiones del *regium exequetur* y autorizaciones á varios cónsules extranjeros para ejercer sus cargos en la Península y provincias de Ultramar.

NOTICIAS GENERALES.

La ley constitutiva del ejército consta de 79 artículos, de los cuales sólo ocho están aprobados hasta hoy. A los 71 restantes hay formuladas 162 enmiendas. Los artículos á los cuales no se ha presentado ninguna son los siguientes: 43, 47, 62, 70, 71 y 77.

La discusión de esta ley comenzó el 23 de Junio de 1887, y continuó en las sesiones del mismo mes correspondientes á los días 24, 25, 27, 28 y 30. En la sesión del 13 de Enero de 1888 se reanuda el debate, y prosiguió en las siguientes sesiones.

Febrero: días 21, 27, 28 y 29.
 Marzo: días del 1.º de mes al 3, del 5 al 9, del 12 al 17 y del 19 al 21.

Total, 28 sesiones para discutir la totalidad de la ley militar.

El 19 de Abril comenzó el examen del articulado, y siguió en las sesiones del 20 al 24, del 26 al 30 de Abril y en la del 5 del mes actual.

Total, nueve sesiones para discutir ocho artículos.

Ayer tarde ocurrió una escena desagradable en la antecámara de la archiduquesa Isabel entre el señor Rodríguez Correa y un señor Piñero, que dice ser correspondiente de un periódico extranjero, y haber sido diputado á Cortes, y que en realidad ha desempeñado el cargo de inspector de policía en alguna provincia.

Dichos señores se hallaban esperando turno para ser recibidos por la archiduquesa Isabel, y viendo el señor conde de Fuente el Salce, que estaba de guardia como gentil hombre, que había muchas personas esperando, debió dirigirse al señor Piñero, manifestándole que, si le era igual, podía retirarse y volver á las seis de la tarde, que habría menos gente; y esta misma observación la hizo á otros, á quienes les pareció acertada.

Pero el referido señor Piñero no lo creyó así y manifestó al gentil hombre que ya sabía por dónde venía el agua. Luego, dirigiéndose al señor Rodríguez Correa, empezó á llenarlo de los mayores insultos, hasta amenazarle con que á la salida en la plaza de Oriente ya lo arregaría.

Inmediatamente el conde de Fuente el Salce dispuso que subiera un agente de

policía y detuviera al señor Piñero, el cual fué puesto al poco rato á disposición del gobernador civil.

Por circular de 26 de Abril recomienda la Dirección de Aduanas el más riguroso cumplimiento de la disposición 14 del arancel y del art. 16 de la ley de 18 de Junio de 1885, á fin de combatir con energía el progresivo desarrollo de la filoxera en la vid.

Y siguen las irregularidades. Nos dicen de Granada, que se ha descubierto un desfalco de 15.213'93 pesetas en la administración de loterías de la Puerta Real. Parece que se ha decretado auto de prisión contra el administrador.

A la una y media terminó anoche el Consejo de ministros, celebrado en la Presidencia.

Las noticias de la crisis, que llegaron á tomar cuerpo entre políticos formales, quedaron desvanecidas á la salida de los ministros del palacio de la Presidencia, más concurrido que de ordinario por representantes de la prensa de Madrid y provincias.

Todos los consejeros de la Corona estuvieron conformes con las manifestaciones hechas en el Senado por el señor Sagasta en el sentido de anteponer á toda cuestión parlamentaria la discusión de los proyectos económicos y de los presupuestos para el próximo ejercicio. El señor ministro de Gracia y Justicia sometió á la consideración y examen de sus compañeros el expediente de concesión del título de conde de Sagunto á un descendiente inmediato de uno de los héroes del Dos de Mayo.

El señor Alonso Martínez guardó reserva, respecto al nombre del agraciado, por cortesía á Su Majestad la Reina, á cuyo despacho presentará el viernes el correspondiente decreto.

El señor ministro de Marina, en conformidad con las declaraciones hechas en las Cámaras, llevó al Consejo el expediente del concurso para la construcción de tres torpederos de 500 toneladas, tipo *Tallerie*, el dictamen de la mayoría del Consejo de la armada y el voto particular de los señores Nava y Cañamaque.

Como dijimos hace días, el referido dictamen es favorable á la proposición más económica presentada por don Augusto Vila en nombre de capitalistas gallegos que se comprometen á construir cada cañonero torpedero por 450.000 pesetas.

El señor ministro de la Guerra presentó á sus compañeros dos proyectos de decreto sobre adquisición de material, y otro concediendo indulto á un ex-auditor espatriado en América, como rehabilitación para obtener el retiro.

Se habló en consejo del viaje de Su Majestad, acordándose que salgan el día 13 con la Reina los señores Sagasta y Cassola, y el 15 directamente para Barcelona los señores Rodríguez Arias y Navarro Rodrigo. El señor presidente del Consejo permanecerá al lado de Su Majestad mientras dure la expedición.

Se dió cuenta de que el contraalmirante señor Maymó estaba á punto de cumplir el tiempo de mando de la escuadra de instrucción, y se indicó para reemplazarle al señor Carranza.

Aprobación del repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Rebaja de contribución á un pueblo de la provincia de Burgos por causa de calamidad pública.

Concesión de un terreno en San Sebastián con destino á una alhóndiga.

Expediente de subasta de las obras de canalización del Ebro.

Otro para que se encarguen de los archivos de Hacienda los individuos del cuerpo de Archiveros y bibliotecarios.

Reglamento para la ejecución de ley de la ley de administraciones subalternas de Hacienda.

Varios expedientes de Gobernación.

El señor ministro de Estado dió cuenta de una nueva circular de la dirección de Aduanas de Francia para el fiel cumplimiento del tratado de comercio con España y haciendo justicia á nuestras reclamaciones.

En lo político fué el Consejo una desilusión para los que creían seguros la crisis; en lo administrativo muy aprovechado.

El señor ministro de la Guerra contestaba á los periodistas que le interrogaban sobre los asuntos parlamentarios: *No hay cuestión.*

El señor Sagasta abandonó el palacio de la Presidencia á las dos y cuarto de la madrugada.

La comisión de reformas sociales se

reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, dejando ultimado el proyecto de ley que en breve será presentado al Gobierno, respecto del trabajo de los niños.

Se ha pedido ya día en la Mayordomía Mayor de Palacio, para presentar á S. M. la Reina, la exposición de la junta protectora de Agricultura de Valladolid.

En el Tribunal Supremo se ha recibido un suplicatorio para procesar al presidente y magistrados de la Audiencia de Algeciras por supuesto delito de prevaricación.

Los de asuntos tratados figuran en la nota facilitada á la prensa, que decia textualmente.

Todas las minorías se proponen discutir con extensión los presupuestos. La minoría conservadora ha designado ya siete individuos de su seno para que los combatan.

El subsecretario de Gracia y Justicia habrá llegado hoy á Cartagena.

Anteayer debió celebrarse en T. rrente una reunión de propietarios para estudiar un proyecto de tranvía, que partiendo de Valencia y pasando por Paiporta y Picaña, terminará en aquella importante villa, y si se acepta el proyecto, es posible que para su construcción se constituya una sociedad, en la que figurarán personas muy conocidas en Valencia.

En el pueblo de Castro se ha suicidado una señora casada, bastante conocida en aquella comarca, por ser hija de una persona que ha desempeñado varias veces el Juzgado municipal.

A las dos de la tarde ha salido hoy para París la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Regente.

En la estación han estado á despedir la todas las autoridades y la familia real.

La infanta doña Isabel esperará en Madrid el regreso de la Reina Regente. Después irá la corte á la Granja, donde permanecerá hasta mediados de Agosto, fecha en que la familia real saldrá para el Cantábrico.

Se da como segura la permanencia de Doña María Cristina en San Sebastián una larga temporada, y se dice que se hospedará en el chalet que una de sus damas posee en el paseo de Atocha de la capital de Guipúzcoa.

La Reina no regresará del Norte hasta fin de Septiembre.

En la Audiencia de Huesca se ve estos días una causa en extremo interesante. En 1882 se presentó en el juzgado de primera instancia de Gijón una demanda en que se reclamaba á los herederos del presbítero difunto don Manuel María Belaza el cumplimiento de lo convenido en un acto conciliatorio celebrado en Ansó el 25 de Julio de 1881, por virtud del cual se obligó á pagar al demandante la suma de 200.000 pesetas, que habia recibido del mismo, en depósito, hallándose en América.

Extrañados los herederos de aquella reclamación, entablaron denuncia ante el juzgado de Jaca para perseguir á los culpables de la falsedad del documento, y se instruyó el proceso contra el secretario del juzgado municipal de Ansó, don Francisco Burro; el propietario del mismo pueblo don Manuel Brun, que figura en el juicio como hombre bueno, y el abogado, doctor en filosofía y letras é individuo del cuerpo de archiveros, don Francisco Navarro Aznar, muy conocido en Madrid y casado con una hija de un notario de esta capital. El juez municipal de Ansó, don Primo Aznar, no ha sido habido, suponiéndose que marchó á Uruguay, y el otro testigo ha fallecido.

Interrogados los procesados en el juicio oral, el primero, ó sea Burro, que sufrió la fractura de ambas piernas hallándose en Francia y cuya extradición se obtuvo, se confesó autor de la falsificación, aunque por imposiciones del juez y de Brun. Este negó en absoluto su participación en el delito, así como Navarro.

Ante el Consejo de guerra en Marsella ha comparecido Chatelain, ayudante del regimiento 111 de línea, acusado de haber andado en tratos para vender un fusil del nuevo sistema Lebel al cónsul de Alemania en 200.000 francos.

Chatelain ha servido, no sólo con buenas notas, sino con exceso de valor á su patria en la campaña del Tonkin. Las

exigencias de una mujer amante suya le empujaron á hacer traición á Francia.

El fallo condena á Chatelain á la deportación en recinto fortificado y á la degradación militar.

Los individuos de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre rebaja de la contribución territorial que debieron reunirse ayer, no lo hicieron para esperar el resultado del Consejo de Ministros celebrado anoche.

Hoy han salido de Madrid los correos de Cuba y Puerto Rico.

Dice un colega valenciano que á pesar de la sentencia absolutoria dictada hace mucho tiempo por la Sala de lo criminal de aquella Audiencia en el proceso contra el Ayuntamiento legítimo de Alberique y de haberse levantado la suspensión de los cargos que pesan sobre los concejales procesados, y á pesar de tener conocimiento oficial de esta sentencia el gobernador que ha ordenado *cuatro veces* al alcalde de aquella población que dé posesión de sus cargos á los concejales legítimos, el alcalde se ha negado á cumplir la sentencia del tribunal y las órdenes del gobernador.

Le Gaulois de París, dice que se han entablado negociaciones para elevar las legaciones de España en San Petersburgo y las de Rusia en Madrid, á la categoría de embajadas.

Continúa la huelga de las lecheras de Oviedo, las que se resisten á pagar el impuesto de consumos que se ha establecido sobre dicho producto.

Se proyecta crear en Zamora una sociedad de crédito y Caja de Ahorros que se denominará «Crédito Zamorano».

Se han puesto en venta en Alicante el magnífico palacio y jardines de Buenavista, propiedad del difunto conde de Pinohermoso.

La Compañía arrendataria de tabacos ha desistido de fundar en Vitoria, como pensaba, una fábrica de tabacos.

Se encuentra recorriendo el arcepresazgo de Mansilla de las Mulas el venerable obispo de León.

Al salir del puerto de Bilbao ha varado en la barra el vapor *Western*, siendo preciso abandonarlo por ser imposible su salvamento.

Han quedado abiertas al público las estaciones telegráficas del lazareto de San Simón y Puerto del Jan.

Los padecimientos reinantes, dice *El Siglo Médico*, han presentado muy pocas variaciones en la semana que acaba de terminar; siguen siendo predominantes los afectos reumáticos en sus formas más variadas, febriles, neurálgicas, gotosas y deformantes. También las fiebres pertinaces de índole palúdica, remitentes é intermitentes, han seguido persistiendo, y con ellas se han presentado formas gástrico-catatrales y gástrico-biliosas con complicaciones adinámicas y tendencia á prolongarse al tercero y cuarto setenario. Las erupciones cutáneas, herpéticas y artríticas, continúan mostrándose en los sujetos diatéticos. La difteria disminuye en los niños; las enteritis catatrales han aumentado.

Dice un periódico de Málaga, que la otra tarde se encontraba en la Cortina del Muelle una mujer que, desde el pescante de un carruaje ponderaba á su auditorio, compuesto en su mayor parte de mujeres, las excelencias de cierto licor que tenía la extraordinaria virtud de hacer crecer el cabello de un modo prodigioso.

Para convencer á las incautas mujeres que la escuchaban, se había dejado caer sobre las espaldas sus largas y abundantes trenzas, causando la admiración y la envidia de los circunstantes.

Mientras tanto, un pilluelo se había subido por detrás del carruaje, y cogiéndole las trenzas tiró con tanta fuerza, que se quedó con ellas entre las manos. Las tales trenzas no eran otra cosa que *añudidos* perfectamente disimulados. La travesura del pilluelo fué seguida de ruidosas carcajadas y de una descomunal gritería, que obligó á la embaucadora á retirarse á toda prisa de aquel sitio.

Es tal la prevención y el ódio que se tiene en Granada á los agentes de Orden público desde el asesinato de *Tobalico*, cometido no hace muchos días en dicha

capital por un individuo de aquel cuerpo, que al intervenir la otra tarde dos guardias en una cuestión donde varios hombres peleaban, les dirigieron toda clase de insultos, y hasta uno de los contentos les dió una bofetada al guardia Ponce.

Los agentes de la autoridad fueron prudentes, y sin querer tomar la revancha de los ultrajes y del bofetón recibido, continuaron pacificando los ánimos; pero á toda esto habían acudido al lugar de la escena muchos curiosos y gran número de mujeres, y todos se revolviaron contra los guardias gritando: «¡Que maten á esos pillos, asesinos!» Por fortuna acertó á pasar por allí una pareja de la Guardia civil, que intervino en la cuestión, deteniendo á dos paisanos y poniéndolos á disposición del juzgado.

El Ayuntamiento de Zalamea ha nombrado hijo adoptivo suyo al ministro de la Gobernación por el decreto prohibiendo las calcinaciones al aire libre.

MARINA.—Ha sido destinado á la dirección de Hidrografía el teniente de navío don Luis Bayo y Hernández Pinzón.

—La fragata alemana *Leizig* ha sido autorizada para hacer ejercicios de torpedos en aguas españolas.

—Ha llegado á Ferrol un ingeniero de la casa inglesa Thornycroft para reconocer las averías sufridas por el torpedero *Havana*. Parece que alcanza responsabilidad á la casa constructora en el siniestro ocurrido á dicho buque.

—El alférez de navío don Rogelio Baeza ha sido destinado á la fragata *Blanca*.

—Han terminado en el Ferrol las oposiciones para cubrir 16 plazas en la Escuela naval flotante.

El número 1 lo ha obtenido, después de brillantísimos ejercicios, don Francisco Ruiz de Mir, alumno del Colegio de nuestra señora del Carmen, que dirige en San Fernando (Cádiz) el ilustrado capitán de infantería de marina don Antonio Escuin y Russi.

No son las únicas oposiciones para distintas carreras en que este acreditadísimo centro de enseñanza ha obtenido el primero ó de los primeros lugares. Son éxitos verdaderamente lisonjeros y muy dignos del conocimiento de los padres de familia.

Enviamos nuestra cordial felicitación al candidato y al señor Escuin que es uno de los oficiales más inteligentes y más modestos que tiene el brillante cuerpo de Infantería de Marina; y que ha puesto á gran altura su nombre bajo el punto de vista científico en los 30 años que lleva dedicado á la enseñanza, así en España como en Ultramar.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 7 de Mayo de 1888.

Abrese á la una y cuarto bajo la presidencia del señor Canalejas.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Martínez (don Wenceslao) defiende una proposición de ley relativa á que se autorice al ministro de la Guerra para adquirir terrenos con destino á la construcción de cuarteles en algunos puntos de la Península, que no pudimos entender cuáles sean.

Es tomada en consideración.

El señor conde de San Bernardo pregunta si el Gobierno está preparado para cuando en 1892 llegue el momento de ver si los tratados con diferentes naciones han de continuar ó ser denunciados.

El ministro de Hacienda contesta que, en efecto, el Gobierno se prepara, como lo demuestra el hecho, nombrando una comisión que tiene incoada una amplia información agrícola é industrial.

El señor Canedo pregunta si es cierto lo que se dice, referente á haber sido condenada á pagar una considerable cantidad nuestra embajada en París, y pide el expediente que se haya incoado sobre este asunto.

Los señores Lacerda y Ramos Calderón, piden se agreguen sus respectivos votos á los de la mayoría en la proposición incidental presentada por el señor Romero Robledo en la sesión del viernes pasado.

El señor Cañellas apoya una proposición de ley relativa á la construcción de un ferrocarril.

Entrándose en el orden del día, se pone á discusión el debate sobre alcoholes, aguardientes y licores.

El señor ministro de Hacienda dice que desiste de reasumir el debate porque

ha sido tanta la ilustración demostrada en este debate lo mismo por los impugnadores como por los defensores, que creo no tener que hablar ya sobre este asunto sino por cortesía, tanto más cuanto que los individuos de la comisión han interpretado sus pensamientos de un modo fidelísimo habiendo dicho todo cuanto él pudiera manifestar, rogando, finalmente, á los señores diputados que han intervenido en el debate, lo dispensen que no se ocupe más de este asunto, por la necesidad que hay de abreviar estas discusiones.

El señor Villaverde rectifica, exponiendo la creencia de que son otros los móviles que informan al señor Puigcerver para prescindir del resumen.

Manifiesta que es imposible calcular los rendimientos que podrá tener un impuesto cuando se crea.

El ministro de Hacienda rectifica explicando porqué ha fijado en 65 millones de pesetas el producto de este impuesto en el presupuesto.

Confirma lo dicho por el señor Maura, respecto de la imposición del planteamiento de los depósitos.

Rectifica nuevamente el señor Villaverde defendiendo la política del partido conservador.

Rectifica también el señor ministro de Hacienda, preguntando al señor Villaverde si cree que Alemania hubiera accedido á eliminar los alcoholes al prorrogar un tratado.

El señor Villaverde dice que en todo caso debió negociarse.

El señor marqués de Mochales habla para alusiones.

Queda terminada la discusión de la totalidad empezando á discutirse el proyecto por artículos.

El señor Pererojé apoya una enmienda al artículo primero pidiendo que los efectos del impuesto sobre los alcoholes no se apliquen á los procedentes de nuestras posesiones ultramarinas.

El señor Alonso Castrillo contesta en nombre de la comisión que no puede aceptarse la enmienda propuesta por el señor Pererojé, pues los alcoholes procedentes de nuestras posesiones ultramarinas se consideran como extranjeros para los efectos de la ley.

Rectifican ambos señores extensamente, y es desechada la enmienda del señor Pererojé.

El señor Cárdenas apoya otra enmienda al mismo artículo pidiendo que el impuesto no se aplique á los alcoholes destinados al encabezamiento de los vinos.

En apoyo de su proposición, cita la importancia que tiene para la agricultura el cultivo de la vid, y como la agricultura está atravesando una profunda crisis, es forzoso protegerla y ampararla con cuantos medios se pueda, y para esto proteger y amparar en primer término la industria vinícola.

Contesta brevemente el señor Navarro Reverter en nombre de la comisión, y después de una rectificación más breve todavía del señor Cárdenas, se suspende la discusión, y el Congreso pasa á reunirse en sesiones.

SENADO

Sesión del día 7 de Mayo.

A las tres se abre la sesión, bajo la

LOTERÍA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 8 de Mayo de 1888. PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
964	250000	Sevilla
15601	125000	Málaga
8236	60000	
2387	30000	Barcelona
11230	5000	Málaga
191	5000	Alicante
9068	5000	Barcelona
5740	5000	Valencia
6029	5000	Jeréz
5041	5000	Rentería
13289	5000	Sevilla
11172	5000	Madrid
4644	5000	
10521	5000	
9754	5000	
10236	5000	

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Centena.

996 711 201 91 293 600 234 858

presidencia del señor marqués de la Habana, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de Trives apoyó una proposición de ley para que el presupuesto destinado á la construcción de una fábrica de tabacos en Valencia se aplique á la de un palacio de justicia.

El señor Botella rogó al Gobierno que haga todo lo posible para que el Senado discuta con la amplitud y el detenimiento necesarios los proyectos económicos y el de los presupuestos generales del Estado.

Recuerda que el Senado, respondiendo á la excitación del Gobierno, aprobó sin discutir los presupuestos que ahora rigen, pero consignando su protesta y pidiendo que no ocurriese lo propio en otros años económicos.

Censura el sistema de las autorizaciones para modificar los presupuestos, y pide al Gobierno que huya de estos recursos.

El señor Sagasta ha declarado terminantemente que mientras haya materias económicas que discutir, serán siempre las preferidas sobre cualquier otra, sea de la índole que quiera.

Dice que alguno de estos proyectos ya han sido discutidos y hasta aprobados como el de las administraciones subalternas y recaudación de contribuciones.

Juzga innecesaria toda excitación que se haga al Presidente del Congreso para que en el Congreso se abrevie la discusión de las reformas económicas.

En vista de las explicaciones del presidente del Consejo de ministros, el señor Botella renuncia á presentar la proposición incidental que preparaba, no sin pedir antes que aquél prometa solemnemente que con prelación á todo se discutirán en las Cámaras los proyectos de Hacienda.

El señor Sagasta lo declara así y el señor Botella se da por satisfecho.

El marqués de la Habana manifiesta que la Mesa no puede dirigir ninguna excitación á la del Congreso, según los deseos del señor Botella, tanto más cuanto en la alta Cámara se ha recibido ya el presupuesto de gastos.

En la orden del día se ha discutido el tratado de comercio con Rusia, sosteniendo la discusión los señores Marcarini, Moret y Tejada de Valdosa.

Después continuó el debate sobre el proyecto de recaudación de contribuciones, usando de la palabra el señor García Torres, que pronunció un breve discurso combatiendo el proyecto, y acto seguido se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Nueva York 7.—Espantosa catástrofe!

A consecuencia de un accidente ocurrido en el ferrocarril de Locustgap (Pensilvania) reventaron varios vagones cargados de pólvora.

Los efectos de la explosión fueron tan grandes que quedaron destruidas 17 casas inmediatas á la vía, ocho personas quemadas y treinta con graves heridas, y doce vagones convertidos en astillas.

Paris 7.—El ministro de Marina ha dispuesto que, con motivo de la reunión de la escuadra de evoluciones para contribuir al lucimiento de la Exposición

de Barcelona, haga aquella un viaje por las costas del Mediterráneo de España y por las de Argelia, ejecutando varios simulacros los buques acorazados, en combinación con los torpederos.

En la primavera anterior se verificaron maniobras navales semejantes, con objeto de ejercitar á los marinos franceses en la táctica de las nuevas máquinas de guerra.

En los centros oficiales se dice que este simulacro se hubiera llevado á cabo de todas maneras, aprovechando el buen tiempo.

Como Italia envía también á Barcelona sus mejores buques, y lo propio harán Inglaterra y Alemania, la inauguración de la Exposición ofrecerá el atractivo de ver reunidos los últimos modelos de los buques de guerra de las primeras naciones marítimas.

Muchos periódicos, particularmente franceses é italianos, se proponen enviar corresponsales especiales á Barcelona para las fiestas, que comenzarán el 17 del corriente.

Argel 7.—A las 9 y 30 de la mañana de hoy ha desembarcado en este puerto el rey de Suecia que venía en una fragata de guerra de su país, escoltada por otros buques.

En el muelle le esperaba el gobernador general de la colonia, quien le presentó á las demás autoridades.

El rey, muy complacido de su viaje, fué aclamado con entusiasmo al recorrer las calles de la ciudad.

El gobernador da esta noche un gran banquete en honor del monarca.

Este pernoctará á bordo de la fragata y mañana temprano abandonará este puerto.

Paris 7.—Los periódicos reconocen unánimemente que es venturoso formar juicio exacto sobre el resultado de las elecciones municipales, cuyo triunfo ha sido debido más á influencias puramente locales que á opiniones políticas.

El general Boulanger ha sido elegido consejero municipal por Tulle á consecuencia de la resolución espontánea de los obreros de la fábrica de armas.

Ningún comité había patrocinado su candidatura.

Berlin 7.—El emperador ha recibido esta mañana numerosas visitas.

Según La Gaceta de la Alemania del Norte, con referencia al dictamen de los médicos, no es posible reconocer ahora la causa del desahucio del emperador. La debilidad marcada últimamente, será pasajera y no inspira ninguna inquietud.

Constantinopla 7.—El nombramiento del nuevo gobernador de Oreta ha sido muy bien recibido en aquella isla, calmándose la agitación que se venía observando de algún tiempo á esta parte.

La cuestión relativa al convenio neutralizando el Canal de Suez está ya en vías de arreglo, gracias á la nueva actitud tomada por la Sublime Puerta.

Paris 8.—El día 11 por la mañana, saldrá de Paris el general Boulanger con dirección á Dunkerque.

Después de visitar dicho puerto, se dirigirá á Lila donde se propone permanecer el sábado.

En la noche del mismo asistirá á una gran comida de 600 cubiertos que darán en su honor los boulangieristas de aquella ciudad.

Con este motivo se espera un importante discurso del célebre general.

Se dice que trata de precisar su programa.

El domingo visitará las minas de Auzin, donde los trabajadores se proponen hacerle un ruidoso recibimiento.

Falta sin embargo saber en qué términos se expresará el general para obtener los aplausos de aquellos obreros entre los cuales predominan las ideas socialistas.

El lunes visitará á Valenciennes y Cambrai y por la noche llegará á San Quintín, con objeto de asistir á un gran banquete popular que debe verificarse allí, bajo la presidencia del diputado señor Turquet.

PAGOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA

Día 9.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores, de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1887 y Abril del presente año, y de inscripciones del 3 por 100 del de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 11.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes; ídem de carpetas de cinco vencimientos, resíduos del 2 por 100 amortizable interior; nueve últimos décimos y resguardos de recibos y resíduos del empréstito de 175 millones de pesetas, y de Deuda del material del Tesoro, que no se hayan presentado al cobre, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Día 12.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y resíduos y canje de provisionales del 4 por 100, comprendidos en llamamientos anteriores que no se hayan recogido; ídem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de órdenes, conversiones, renovaciones y canjes.

Boletín comercial

Melgar de Fernamental (Burgos).—Los sembrados presentan buen aspecto haciendo presagiar buena cosecha.

Bueno el temporal. Sostenidos los precios. Reducidas las existencias.

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 40 reales las 92 libras; cebada á 25 y 26 rs. fanega; yeros á 32; lentejas á 50; alubias á 70; avena á 15, garbanos regulares á 120; ídem medianos á 80; muelas para sembrar á 36; harina de 1.º á 15 rs. arroba; ídem de 2.º á 14; ídem de 3.º á 12'50; salvado de 1.º á 15 rs. fanega; ídem de 2.º á 10; ídem de 3.º á 6'50.
Patatas á 3 rs. arroba.

Bolsín del día 7.

Contado, 67 25
Fin de mes, 67 30 dinero.
Próximo, 67 00.
Exterior, 69 65
Amortizable 84'55.
Cubas, 99'85.
Banco de España, 600 03.

Cotización oficial del día 7.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	67 25		
Ídem íd. pequeños	67 60	35	
Ídem íd. fin corriente	67 30	5	
Ídem íd. fin próximo	67 00		
Ídem íd. al 4 por 100 exterior	69 65		
Ídem íd. pequeños	69 75		
Deuda amortizable al 4 por 100	84 55	20	
Ídem íd. pequeños	84 75	25	
Billetes hipotecarios de Cuba	99 85	15	
Anualidades de Cuba	90 00		
Carpetas provisionales de Cuba	90 00		
Obligaciones municipales	90 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario	90 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 00		
Ídem íd. al 5 por 100	102 00	20	
Acciones del Banco de España	90 00		
Compañía de Tabacos	104 00		50

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Días	Benef.	PRECIOS	Días	Benef.
Albacet	0-50		Lerica	0-55	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-35	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Quiedo	0-25	
Barcel	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Ponferr.	0-25	
Caceres	0-40		Rena.	0-15	
Cádiz	0-15		Salida	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell	0-50		Santid.	0-25	
C. Real	0-50		S.º Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-45	
Haro	0-25		Ternos	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaen	0-25		Valencia	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-25	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zarag	0-15	

Trece mil.

914 592 847 081 505 247 017 851
687 326 224 993 780 743 178 722
514 259 625 526 349 027 524 812
423 669 525 812 423 669 895 327
191 226 566 970 438 106 082 109
958 985

Catorce mil.

544 925 148 730 136 722 222 070
406 706 870 324 154 239 679 614
992 454 025 899 616 044 455 705
550 784 384 261 834 463 463 411
825 470 082 264 126 121 886 555
338 951

Quince mil.

056 473 432 066 431 983 551 407
202 273 068 058 336 095 535 342
657 819 402 039 605 238 765 774
613 371 371 612 196 641 580 612
580 190 641 371 503 152 113 790
105 931 667 593 664

Los aproximaciones de 6.000 pesetas á los números anterior y posterior al premio mayor. Dos de 3.000 al segundo.

El sorteo inmediato, de irradiación, se verificará el día 18 de Mayo. Constará de 40.000 billetes á 5 pesetas el décimo.

164 289 798 863 208 832 829 856
802 235 929 459 189 153 499 086
336 172 107 286 975 177 648 649
271 149

Cinco mil.

799 818 404 080 234 439 664 113
382 853 413 499 099 981 101 317
498 839 086 501 899 797 521 315
995 932 446 141 253 228 965 023
527 120 663 747 135 408 702 106
424 090 088 584 151 496 227 743
876 292 098 076 698 772 231 644
009 802 337 493

Seis mil.

549 422 855 362 033 469 331 707
357 187 899 671 819 755 218 804
941 401 087 181 090 292 550 110
008 307 954 808 956 918 682 599
591 869 513 608 481 446 622 353
234 579 906 435 998 982 157 113

Siete mil.

187 832 844 892 249 839 074 833
468 583 913 414 416 691 879 465
053 679 365 699 678 057 307 028
318 485 234 505 625 506 251 902
449 722 383 993 600 346 495 190
527 742 483

Ocho mil.

871 327 626 572 751 168 067 269

487 258 008 420 280 248 675 867
635 787 739 054 988 720 515 064
682 018 684 660 303 256 621 086
338 056 222 483 430 791

Nueve mil.

681 365 083 206 132 340 991 189
217 765 401 892 653 205 015 368
046 063 666 155 455 998 469 583
980 234 018 868 008 587 327 833
252 107 931 801 521 810 907 194
315 846 656 864 545 603 804

Diez mil.

260 781 370 928 316 531 701 412
969 429 679 860 695 048 091 117
895 833 852 921 425 892 293 236
632 991 011 850 301 104 539 452
459 191 198 831 678 611 039

Once mil.

706 930 547 740 345 685 051 257
725 289 432 922 738 456 438 901
335 747 316 120 843 905 151 571
288 017 196 947 481 662 331 824
788 506 325 766 527 551 470 100
828 043 433

Doce mil.

399 878 441 344 113 577 272 044
258 121 579 933 633 689 832 208
888 969 335 842 126 922 250 806
127 294 144 506 294 144 506 691
076 849 227 218 232 659 030 205
024 065

